

ENTIDAD 114

**INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y
ECONOMIA SOCIAL (INAES)**

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) es un organismo descentralizado del Ministerio de Desarrollo Social que tiene como misión fiscalizar a las cooperativas y mutuales de todo el país, siendo responsable asimismo, por imperativo legal, de promover la educación y el desarrollo de la acción cooperativa y mutual en todo el territorio nacional.

La política presupuestaria institucional para el año 2010 prevé:

- Promover y potenciar la articulación entre los organismos del Estado Nacional, los provinciales y las organizaciones representativas de cooperativas y mutuales, a fin de profundizar la presencia de la Economía Social en la sociedad mediante la implementación de proyectos cogestionados de asistencia técnica y financiera, mejorando la eficacia en la aplicación de los recursos del Organismo.
- Consolidar, ampliar a más interlocutores y extender territorialmente el “Compromiso por la Economía Social Solidaria”, pactado el 21 de Diciembre de 2004, y cuya finalidad es la ejecución conjunta de las políticas del INAES, en cumplimiento de la política del Ministerio de Desarrollo Social y el Gobierno Nacional para el fortalecimiento de la Economía Social, impulsando y financiando el funcionamiento de las Comisiones Temáticas, a través de convenios con organizaciones de segundo y tercer grado.
- Promover la sanción de la nueva Ley Básica de Cooperativas y Mutuales, así como de la Ley de Cooperativas de Trabajo.
- Fortalecer las diversas expresiones de la economía social en todos los ámbitos del quehacer nacional, y potenciar las diversas estructuras representativas de sus movimientos, mediante Convenios de Cooperación Interinstitucional.
- Favorecer una mayor participación del movimiento cooperativo y mutual, en cumplimiento de sus propios objetivos, en las políticas territoriales del Gobierno Nacional para el desarrollo local a través del fomento y la promoción de emprendimientos autogestionados que posibiliten la generación de proyectos sustentables y prioricen a la población en situación de vulnerabilidad social.
- Articular y consolidar relaciones institucionales con los organismos provinciales, nacionales, del MERCOSUR e internacionales competentes, coordinando tareas de capacitación, de seguimiento de proyectos y de fomento de cooperativas y mutuales, y promoviendo la constitución de Foros por la Economía Social, el empleo y la inclusión en todos los ámbitos.
- Desarrollar los lazos de cooperación y ayuda mutua en zonas de frontera y consolidar las entidades de la Economía Solidaria en las mismas.
- Implementar, conjuntamente con el Ministerio de Educación, el Sistema de Capacitación Cooperativa y Mutual para Docentes, así como la puesta en marcha de cooperativas escolares en los ámbitos de educación técnica y mutuales escolares para alimentación saludable en colegios secundarios, de acuerdo a las disposiciones de la Ley N° 16.583 de Educación Cooperativa y su Decreto Reglamentario N° 1.171/03.

- Instrumentar convenios con entidades financieras a fin de lograr financiación accesible para cooperativas y mutuales, con tasas subsidiadas por INAES.
- Integrar a las nuevas cooperativas en la estructura y el sistema solidario de la Economía Social tradicional y promover la apertura de nuevas oportunidades de actividad para las mismas. Impulsar y financiar las Federaciones Regionales de las nuevas entidades.
- Poner en marcha el programa “Compre Economía Social Solidaria”.
- Apoyar los programas de implantación y fortalecimiento de la calidad institucional en cooperativas y mutuales, y su coordinación con los programas de fiscalización del INAES.
- Potenciar el control de la Fe Pública y la fiscalización con el fin de fortalecer la transparencia institucional y la imagen social del sector cooperativo y mutual.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	79.974.000
Gastos en Personal	32.225.935
Personal Permanente	14.899.896
Personal Temporario	1.818.781
Servicios Extraordinarios	637.076
Asignaciones Familiares	231.912
Asistencia Social al Personal	790.944
Personal Contratado	13.847.326
Bienes de Consumo	505.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	125.000
Textiles y Vestuario	33.690
Productos de Papel, Cartón e Impresos	103.210
Productos de Cuero y Caucho	6.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	50.600
Productos de Minerales No Metálicos	18.000
Productos Metálicos	19.500
Otros Bienes de Consumo	149.000
Servicios No Personales	9.383.000
Servicios Básicos	878.338
Alquileres y Derechos	607.374
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.637.725
Servicios Técnicos y Profesionales	4.001.019
Servicios Comerciales y Financieros	371.344
Pasajes y Viáticos	730.278
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	460.000
Otros Servicios	696.922
Bienes de Uso	775.000
Maquinaria y Equipo	584.500
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	500
Activos Intangibles	190.000
Transferencias	32.790.065
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	26.919.065
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	4.837.000
Transferencias a Universidades Nacionales	680.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	224.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	51.000
Transferencias al Exterior	79.000
Activos Financieros	4.295.000
Préstamos a Largo Plazo	4.295.000

CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO

(en pesos)

I) INGRESOS CORRIENTES	70.096.498
Ingresos Tributarios	59.827.498
Ingresos No Tributarios	9.765.000
Rentas de la Propiedad	504.000
II) GASTOS CORRIENTES	70.016.000
Gastos de Consumo	42.113.935
Transferencias Corrientes	27.902.065
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	80.498
IV) RECURSOS DE CAPITAL	2.820.000
Disminución de la Inversión Financiera	2.820.000
V) GASTOS DE CAPITAL	9.958.000
Inversión Real Directa	775.000
Transferencias de Capital	4.888.000
Inversión Financiera	4.295.000
VI) RECURSOS TOTALES (I+IV)	72.916.498
VII) GASTOS TOTALES (II+V)	79.974.000
VIII) RESULT. FINANC. ANTES CONTRIB. (VI-VII)	(7.057.502)
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	0
X) GASTOS FIGURATIVOS	0
XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X)	(7.057.502)
XII) FUENTES FINANCIERAS	7.057.502
Disminución de la Inversión Financiera	7.057.502
XIII) APLICACIONES FINANCIERAS	0

COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBRO

(en pesos)

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	72.916.498
Ingresos Tributarios	59.827.498
Sobre el Patrimonio	59.827.498
Capitales	59.827.498
Ingresos No Tributarios	9.765.000
Tasas	150.000
Otras	150.000
Multas	15.000
Multas por Infracciones	15.000
Otros	9.600.000
No Especificados	9.600.000
Rentas de la Propiedad	504.000
Intereses por Préstamos	504.000
Intereses por Préstamos en Moneda Nacional	504.000
Recuperación de Préstamos de Largo Plazo	2.820.000
Del Sector Privado	2.820.000
Del Sector Privado	2.820.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
16	Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual	Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)	79.974.000
TOTAL			79.974.000

RECURSOS HUMANOS
TOTAL

TOTALES	CARGOS			HORAS DE CATEDRA		
	TOTAL	PERM.	TEMP.	TOTAL	PERM.	TEMP.
INAES	136	136	0	30.000	0	30.000

PROGRAMA 16

ASISTENCIA A LA ACTIVIDAD COOPERATIVA Y MUTUAL

UNIDAD EJECUTORA

**INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMIA
SOCIAL (INAES)**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa desarrolla actividades complementarias e integradoras vinculadas con la promoción y fomento de la actividad cooperativa y mutual, con capacitación en la materia, y el registro y control público de las entidades cooperativas y mutuales en todo el territorio del país.

Se pretende fortalecer las diversas expresiones de la economía social en todos los ámbitos del quehacer nacional, potenciando las estructuras representativas de sus movimientos, articulando y consolidando las relaciones institucionales con los organismos provinciales, nacionales, del MERCOSUR y otros internacionales competentes.

También se instrumentan convenios con entidades financieras a fin de lograr financiación accesible para cooperativas y mutuales y se integran las nuevas cooperativas en la estructura y sistema solidario de la economía social tradicional.

Se apoyan los programas de implantación y fortalecimiento de la calidad institucional en cooperativas y mutuales y su coordinación con los programas de fiscalización del organismo.

Se potencia el control de la Fe Pública y la fiscalización, con el fin de fortalecer la transparencia institucional y la imagen social del sector.

Se realizan acciones tendientes a la promoción federal de cooperativas, junto con los órganos locales competentes provinciales.

Finalmente se desarrollan lazos de cooperación y ayuda mutua en zonas de frontera considerando las entidades de la economía solidaria de dichas zonas.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asistencia Financiera a Cooperativas y Mutuales	Institución Asistida	60
Capacitación	Persona Capacitada	45.000
Control de Cooperativas	Cooperativa Controlada	8.240
Control de Entidades Mutuales	Mutual Controlada	4.316
Creación de Nuevas Cooperativas	Cooperativa Creada	1.400
Otorgamiento de Nuevas Matrículas a Mutuales	Mutual Incorporada	148

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Subtotal Escalafón	7
--------------------	---

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Subtotal Escalafón	5
--------------------	---

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

Subtotal Escalafón	124
--------------------	-----

PERSONAL TEMPORARIO

PERSONAL DOCENTE

Subtotal Escalafón	30.000
--------------------	--------

TOTAL PROGRAMA	136	30.000
----------------	-----	--------

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Conducción y Administración	Presidencia del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)	20.084.019
02	Promoción, Capacitación y Fomento Cooperativo Mutua	Secretaría de Desarrollo y Promoción	44.867.188
03	Registro Cooperativo y Mutua	Secretaría de Registro Nacional de Cooperativas y Mutuales	3.678.643
04	Contralor Cooperativo y Mutua	Secretaría de Contralor	11.344.150
TOTAL			79.974.000

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	79.974.000
Gastos en Personal	32.225.935
Personal Permanente	14.899.896
Personal Temporario	1.818.781
Servicios Extraordinarios	637.076
Asignaciones Familiares	231.912
Asistencia Social al Personal	790.944
Personal contratado	13.847.326
Bienes de Consumo	505.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	125.000
Textiles y Vestuario	33.690
Productos de Papel, Cartón e Impresos	103.210
Productos de Cuero y Caucho	6.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	50.600
Productos de Minerales No Metálicos	18.000
Productos Metálicos	19.500
Otros Bienes de Consumo	149.000
Servicios No Personales	9.383.000
Servicios Básicos	878.338
Alquileres y Derechos	607.374
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.637.725
Servicios Técnicos y Profesionales	4.001.019
Servicios Comerciales y Financieros	371.344
Pasajes y Viáticos	730.278
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	460.000
Otros Servicios	696.922
Bienes de Uso	775.000
Maquinaria y Equipo	584.500
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	500
Activos Intangibles	190.000
Transferencias	32.790.065
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	26.919.065
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	4.837.000
Transferencias a Universidades Nacionales	680.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	224.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	51.000
Transferencias al Exterior	79.000
Activos Financieros	4.295.000
Préstamos a Largo Plazo	4.295.000